

La UTE Acciona-Viconsas construirá los apartamentos tutelados de Los Planos

La cooperativa San Hermenegildo adjudica la obra por 7,98 millones

Eva Ron
Teruel

La UTE Acciona-Viconsas construirá la residencia mixta con apartamentos tutelados para mayores promovida por la Cooperativa San Hermenegildo en la zona de Los Planos, junto a Dinópolis. La asamblea de la entidad ratificó ayer la adjudicación de las obras a esta unión temporal de empresas por 7,98 millones de euros, con una baja de un millón con respecto al presupuesto inicial.

También se confirmó la adjudicación de las obras de urbanización a Construcciones y Excavaciones Antonio Mañas por 350.000 euros.

Los responsables de la cooperativa esperan iniciar las obras este verano, una vez resueltos los últimos trámites administrativos pendientes, relacionados con el cambio de calificación jurídica de un tramo de camino para su desafectación al uso público, y obtenida la autorización para construir de la Gerencia de Urbanismo.

Solvencia

Prudencio Alcocer, presidente del Consejo Rector de la entidad, explicó que la UTE Acciona-Viconsas ha sido seleccionada como la oferta más interesante de las 14 presentadas para construir la residencia. Para ello, se ha tenido en cuenta no solo el precio ofertado, que no era el más bajo, sino principalmente la puntuación técnica y la solvencia de la empresa.

Entre los aspectos valorados figuran también las mejoras por importe de 95.000 euros que asumirá la UTE, entre ellas la construcción de un vallado perimetral



Imagen de la asamblea de la Cooperativa San Hermenegildo, celebrada ayer por la tarde

de dos metros de altura y de un camino que rodeará la parcela que ocupará la residencia, así como la instalación de una fuente con surtidores, entre otras.

La cooperativa tiene asegurada ya la venta de entre el 75% y el 80% de los alrededor de un centenar de apartamentos proyectados. Una vez definido el coste de construcción, se ha establecido en 99.000 euros el precio de los de una habitación y en 128.000 el de las viviendas de dos habitaciones.

Las personas interesadas en adquirir alguno de los apartamentos aún vacantes podrán obtener información en la página web de la cooperativa (<http://residenciasanhermenegildo.com>) o en el teléfono 978 60 59 61.

Prudencio Alcocer comentó que con la adjudicación de las obras se da un paso decisivo en un proyecto iniciado en 2006, cuando surgió la idea de promover una residencia con apartamentos tutelados que diera respuesta a la demanda de este tipo de servicios en la capital turolense. El plazo de ejecución de las obras es de dos años y medio, según el proyecto, de forma que si comienza este verano como está previsto, estarán concluidas a principios de 2017.

La residencia contará con cafetería, comedor, cocina, lavandería común, servicio de peluquería, podología, espacios para rehabilitación, zona de consultas médicas, enfermería y farmacia, y ocho habitaciones específicas

en posible régimen de hospitalización, además de salón de actos, zona ajardinada exterior y otros servicios comunes. Cuando esté en funcionamiento, está previsto que el centro emplee a unas 70 personas.

Además de adquirir el apartamento, los usuarios tendrán que abonar una cuota mensual por los servicios que reciban, muy inferior a la que se cobra en las residencias de titularidad privada.

Las instalaciones se construirán en una parcela de 40.000 metros cuadrados adquirida por la cooperativa. El Ayuntamiento de Teruel recalificó los terrenos con esta finalidad, después de que el Gobierno de Aragón declarará el proyecto de interés autonómico.

El Gobierno confirma 130 retrasos en trenes en solo tres meses

Redacción
Teruel

El Gobierno ha enviado una nueva respuesta al diputado de CHA por la Izquierda de Aragón, Chesús Yuste, en la que se reconoce la existencia de hasta 130 servicios ferroviarios -34 de ellos en los trayectos Valencia-Teruel, Teruel-Zaragoza y Valencia-Huesca- afectados por retrasos superiores a quince minutos en el periodo comprendido entre el 27 de noviembre de 2013 y el 27 de marzo de 2014. Son 120 días, lo que supone un servicio al día de media en este periodo de tiempo, según informó esta formación en una nota de prensa.

En el tramo Teruel-Zaragoza hubo 9 servicios con retrasos de más de un cuarto de hora, uno por motivos de gestión del servicio y ocho por avería del material. Entre Valencia y Teruel el retraso afectó a un servicio por una avería. En el tramo Valencia-Huesca fueron 24 servicios, 13 por gestión del servicio y once 11 por averías del material.

En la conexión Barcelona-Zaragoza se produjeron retrasos en 32 servicios, 14 por gestión y 18 por avería, y en la Zaragoza-Canfranc, ocho, todos ellos por avería del material. En la línea Zaragoza-Huesca-Jaca hubo diez servicios afectados por averías; en la Zaragoza-Lleida, seis, también por avería del material; en la conexión Castejón de Ebro-Zaragoza un servicio por avería; y en el tramo Zaragoza-Arcos de Jalón, diez servicios afectados, tres por gestión y siete por avería del material.

En el trayecto Miranda-Logroño-Zaragoza los servicios afectados en este periodo fueron 24, 16 por gestión del servicio y 8 por avería del material. Por último, en la comunicación Pamplona-Castejón-Zaragoza se produjeron cinco retrasos, uno por gestión del servicio y cuatro por avería.

Yuste exige medidas

Yuste considera que estos datos demuestran que es necesario mejorar las condiciones del actual convenio entre el Gobierno de Aragón y Renfe para ofrecer un "servicio público de calidad, que atraiga usuarios de verdad, por lo que es necesario aumentar la apuesta por el ferrocarril convencional en Aragón como elemento vertebrador del territorio y como medio de transporte ecológico y sostenible". El diputado anunció que volverá a presentar nuevas iniciativas para conocer qué medidas que se van a tomar para evitar esta reiteración en los problemas del ferrocarril convencional.

CEOE insistirá en que Teruel reciba fondos específicos para paliar la despoblación

Mor no comparte los planteamientos de Montoro y pide "voluntad política"

E. R.
Teruel

El presidente de CEOE Teruel, Carlos Mor, rechazó ayer los argumentos expuestos en el Congreso de los Diputados por el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, quien descartó la posibilidad de que esta provincia, junto con Soria y Cuenca, reciban fondos adicionales y específicos de la Unión Europea (UE) para paliar la despoblación y afirmó que la única opción viable es que las respectivas comunidades autónomas destinen parte de las partidas globales que los corresponden de la política de cohesión a

esta finalidad a través de una Inversión Territorial Integrada (ITI) de ámbito regional o interregional.

Mor señaló que la respuesta de Montoro a la interpelación del diputado de CHA por La Izquierda Plural, Chesús Yuste, le dejó un "sabor amargo" y la duda de "si los dirigentes de este país conocen de verdad los documentos que existen en la propia UE".

El responsable de CEOE Teruel opinó que el ministro "no se ha leído bien" el Acuerdo de Asociación España-UE para la programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeas entre 2014 y 2020, que a su juicio sí permite fórmulas para que Te-

ruel reciba financiación añadida a los 666 millones de euros que le corresponden a Aragón en este periodo.

Fondos por asignar

Carlos Mor admitió que sería "muy complicado" variar el destino de los 20.000 millones de euros ya distribuidos de los 36.000 que recibirá España, pero "el Gobierno sí puede destinar dinero a áreas despobladas con los 16.000 millones que quedan por asignar". A su juicio, para ello solo "tiene que haber voluntad política de querer hacerlo".

Convencido de la viabilidad de sus demandas, anunció que las organizaciones empresariales

seguirán "en la lucha" para reivindicar que el Gobierno central "que tome medidas, que son de urgencia, y aporte financiación para que estos territorios tengan posibilidades de desarrollo".

Además, rechazó la alusión al Fondo de Inversiones de Teruel (Fite) que hizo Montoro, ya que, recordó, este instrumento se creó exclusivamente para compensar la exclusión de la provincia del Fondo de Compensación Interterritorial y no con la finalidad de atajar la despoblación.

Por último, Mor agradeció a Chesús Yuste que trasladara al Congreso de los Diputados los planteamientos de estas tres provincias.